



# La transparencia y el acceso a la información, compromisos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: magistrado Felipe Fuentes

- Se llevó a cabo el foro “Justicia Electoral Abierta: desafíos de los Poderes Judiciales y de los partidos políticos de cara a la jornada electoral” organizado por el TEPJF y el INAI
- El magistrado Fuentes Barrera detalló que el Tribunal Electoral es de puertas abiertas e implementa un lenguaje sencillo y nuevas tecnologías para difundir sus sentencias

México tiene un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fuerte, que va a llegar a la elección presidencial con plena independencia, autonomía e imparcialidad, sostuvo el magistrado de la Sala Superior, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, tras señalar que el máximo órgano electoral está comprometido con la transparencia y el acceso a la información.

Al participar en el foro “Justicia Electoral Abierta: desafíos de los Poderes Judiciales y de los partidos políticos de cara a la jornada electoral”, realizado en el auditorio “José Luis de la Peza” de la Sala Superior, agregó que el TEPJF acata a plenitud el principio de la máxima publicidad, pues dijo que ello genera estabilidad y paz social, certeza y seguridad jurídicas, además de crecimiento económico.

En el evento, organizado por el TEPJF y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el magistrado Fuentes Barrera afirmó que los jueces constitucionales del siglo XXI están obligados a ser transparentes, y el Tribunal Electoral ha abierto sus puertas de par en par a los ciudadanos, a los actores políticos, a los empresarios, a los observadores electorales nacionales e internacionales, así como a los medios de comunicación para que conozcan y comprendan sus resoluciones.

En ese sentido, destacó el empleo de un lenguaje sencillo, claro y sin tecnicismos que permiten una mejor comprensión de sus sentencias. Además, destacó la implementación de nuevas tecnologías y herramientas para facilitar el acceso a la información del TEPJF, así como para hacer más eficientes y expeditos sus procedimientos jurisdiccionales.

Citó como ejemplos la reciente implementación a nivel local del juicio en línea y de un sistema de comunicación entre tribunales electorales estatales con el propio TEPJF. Informó que en breve se implementará un nuevo portal con la jurisprudencia del Tribunal Electoral que permita de una manera mucho más fácil consultar los precedentes y criterios emitidos. Asimismo, dijo que se incorporará un chat bot y la Inteligencia Artificial de primera generación para consulta de sentencias y precedentes judiciales electorales.

El magistrado presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez, señaló como un reto de la justicia electoral la problemática en la integración de los órganos de impartición de justicia, los cuales presentan magistraturas vacantes. Sin embargo, precisó que sin ninguna duda resolverán las impugnaciones que lleguen como resultado de las elecciones.

En ese sentido, dijo que el TEPJF está listo para sacar adelante la elección porque cuenta con un grupo de profesionales que se dedican con absoluta entrega a su función. Expuso que detrás de los millones de mexicanos que votarán el 2 de junio estará el trabajo de los jueces electorales que cuidarán su decisión.



En la primera mesa del foro “La justicia abierta como garante de elecciones libres e igualitarias” participaron el director de Canal 44 TV e integrante del Consejo Consultivo del INAI, Gabriel Torres Espinoza y la comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

En la segunda mesa, “La jueces y certeza electoral: el papel de la transparencia”, participaron las consejeras del Instituto Nacional Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y Beatriz Claudia Zavala Pérez, la directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Sonia Venegas Álvarez, así como el magistrado Fuentes Barrera.

En la inauguración del foro participaron el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, la comisionada Ibarra Cadena; la directora general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, Hasuba Villa Bedolla, en representación de la presidenta de ese órgano legislativo, Marcela Guerra Castillo, así como el director general de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del TEPJF, Jorge Sánchez Morales.



<https://hojaderutadigital.mx/la-transparencia-y-el-acceso-a-la-informacion-compromisos-del-tribunal-electoral-del-poder-judicial-de-la-federacion-magistrado-felipe-fuentes/>